

selectivo para ingreso en el Cuerpo Nacional de Depositarios de Administración Local de 27 de junio de 1980, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 189 de 7 de agosto del mismo año, y en cumplimiento del acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo de Patronato del Instituto, adoptado el día 20 de febrero de 1981.

Esta Dirección ha resuelto:

Primero.—Designar el Tribunal que juzgará los ejercicios de dicha oposición y que estará integrado de la siguiente forma, excepto que, según el apartado 3.1, de la base 3, de las generales de la convocatoria, asuma la Presidencia el Director general de Administración Local.

Titulares

Presidente: Don Luis Cosculluela Montaner.

Vocales:

Don Camilo González Ossorio, don Antonio Calafell Castelló, don Angel Ballesteros Fernández y don Angel Orti Lahoz.

Secretario: Don Francisco Tendillo Gabaldón.

Suplentes

Presidente: Don Julián Carrasco Belinchón,

Vocales:

Don Ramón Riera Vall, don José Ramón Salvadó Plandiura, don Angel Ramón Esteban y don Manuel Domínguez Alonso

Secretario: Don Antonio Ordaz Martínez.

Segundo.—Anunciar que el comienzo del primer ejercicio de dicha oposición tendrá lugar en el edificio-sede de la Escuela Nacional de Administración Local de este Instituto, calle de José Marañón, 12, Madrid-10, a las once treinta horas del día 4 de mayo de 1981.

Madrid, 20 de febrero de 1981.—El Director del Instituto, Luis Manuel Cosculluela Montaner.

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

6247

ORDEN de 24 de febrero de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a las cátedras de «Ética» de la Facultad de Filosofía y Letras y Filosofía y Ciencias de la Educación de las Universidades de Málaga, Palma de Mallorca, Murcia, Oviedo, La Laguna, Granada, Autónoma de Madrid, País Vasco, Salamanca, Santiago, Sevilla y Valencia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 7 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 19), para provisión de la cátedra de «Ética», de la Facultad de Filosofía y Letras y Filosofía y Ciencias de la Educación de las Universidades de Málaga, Palma de Mallorca, Murcia, Oviedo, La Laguna, Granada, Autónoma de Madrid, País Vasco, Salamanca, Santiago, Sevilla y Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Angel González Alvarez.

Vocales:

Don José Todolí Duque, don Antonio Millán Puelles, don Javier Muguera Carpentier y don Juan Manuel Navarro Cordon, Catedráticos de las Universidades Complutense, el primero y segundo; de la UNED, el tercero, y de la Autónoma de Madrid, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Alfonso Candau Parias.

Vocales suplentes: Don Eswaldo Market García, don Fernando Montero Moliner, don Francisco Gomá Muste y don Carlos Amable Balañas Fernández, Catedráticos de las Universidades Complutense, Valencia, Barcelona y Santiago, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agre-

gado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de febrero de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), Subsecretario Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

6248

ORDEN de 24 de febrero de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a las cátedras de «Bromatología y Microbiología de los Alimentos», de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 28 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de agosto) para provisión de la cátedra de «Bromatología y Microbiología de los Alimentos», de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Isaias Zaragoza Burillo.

Vocales:

Don Benito Moreno García, don Bernabé Sanz Pérez, don Rodrigo Pozo Lora y don Abel Mariné Font, Catedráticos de las Universidades de Oviedo (León), Complutense, Córdoba y Salamanca, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Clemente Sánchez Garnica Montes.

Vocales suplentes: Don Rafael García Villanova, don Justino Burgos González, doña María del Carmen de la Torre Boronat y doña Rosario García Olmedo, Catedráticos de las Universidades de Granada, Oviedo (León), Barcelona y Complutense, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de febrero de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

6249

ORDEN de 24 de febrero de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Microbiología e Inmunología», de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 28 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de agosto) para provisión de la cátedra de Microbiología e Inmunología, de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Guillermo Suárez Fernández.

Vocales:

Don Enrique Montoya Gómez, don Julio Rodríguez Villanueva, don Carlos Hardisson Ruméu y don Juan Francisco Martín Martín, Catedráticos de las Universidades de Granada, Salamanca, Oviedo y León, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Miguel Cordero del Campillo.

Vocales suplentes: Don Benito Regueiro Varela, don Alberto Ramos Correnzana, don Rafael Santandreu Ramón y don Federico Uruburu Fernández, Catedráticos de las Universidades de Santiago, Granada, Valencia y Valencia, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como

tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de febrero de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

6250

ORDEN de 24 de febrero de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Alimentación», de la Facultad de Veterinaria, de las Universidades de Zaragoza y Complutense.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 28 de julio y 28 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de agosto y 11 de noviembre) para provisión de la cátedra de «Alimentación», de la Facultad de Veterinaria, de las Universidades de Zaragoza y Complutense, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Eduardo Zorita Tomillo.

Vocales:

Don Manuel Pérez Cuesta, don Carlos Luis de Cuenca y González Ocampo, don Isaias Zarazaga Burillo y don Manuel Ocaña García, Catedráticos de las Universidades de Córdoba, el primero; Complutense, el segundo, y de Zaragoza, el tercero y cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Gregorio Varela Mosquera.

Vocales suplentes: Don Francisco Javier Castejón Calderón, don Andrés Suárez Suárez, don Francisco Puchal y Más y don Manuel Medina Blanco, Catedráticos de las Universidades de Córdoba, el primero; de León, el segundo; en situación de Supernumerario, el tercero, y de Córdoba, el cuarto.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el periodo anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de febrero de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

6251

ORDEN de 24 de febrero de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a las cátedras de «Bromatología, Toxicología y Análisis Químico», de la Facultad de Farmacia de las Universidades de La Laguna, Sevilla, Valencia y Alcalá de Henares.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 28 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de agosto) para provisión de las cátedras de «Bromatología, Toxicología y Análisis Químico», de la Facultad de Farmacia, de las Universidades de La Laguna, Sevilla, Valencia y Alcalá de Henares, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco Pino Pérez.

Vocales:

Doña María del Carmen de la Torre Boronat, don Jesús Simal Lozano, don Abel Mariné Font y doña Rosario García Elmedo, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Santiago, Salamanca y Complutense, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísima señora doña María Concepción Sánchez Pedreño Martínez.

Vocales suplentes: Don Rafael García Villanova, don Vicente Iranzo Rubio, don Jesús Thomas Gómez y don José María Trillo de Leyva, Catedráticos de las Universidades de Granada, Barcelona, Granada y Sevilla, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la

labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el periodo anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de febrero de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

6252

ORDEN de 24 de febrero de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Microbiología», de la Facultad de Farmacia, de la Universidad de Sevilla.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 27 de junio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de julio), para provisión de la cátedra de «Microbiología», de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Julio Pérez Silva.

Vocales:

Don Julio Rodríguez Villanueva, don Carlos Hardisson Ru-méu, don Guillermo Suárez Fernández y don Rafael Santandreu Ramón, Catedráticos de las Universidades de Salamanca, Oviedo, Complutense y Valencia, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Miguel Cordero del Campillo.

Vocales suplentes: Don Ramón Parés Farras, don Enrique Montoya Gómez, don Andrés Chordi Corvo y don Juan Francisco Martín Martín, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Granada, Salamanca y León, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el periodo anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de febrero de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

6253

ORDEN de 24 de febrero de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Introducción a las Ciencias Jurídicas», de la Facultad de Ciencias de la Información, de la Universidad Complutense.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 29 de abril de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de mayo) para provisión de la cátedra de «Introducción a las Ciencias Jurídicas», de la Facultad de Ciencias de la Información, de la Universidad Complutense, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Vocales:

Don Alejandro Nieto García, don Ignacio María de Lojendio e Irune, don Miguel Martínez Cuadrado y don Mariano Baena del Alcázar, Catedráticos de las Universidades de Alcalá de Henares, Sevilla, Oviedo y Valladolid, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Joaquín Ruiz-Giménez Cortés.

Vocales suplentes: Don José Beltrán de Heredia Castaño, don Pablo Beltrán de Heredia Onis, don José Luis Meilán Gil y don Jesús Leguina Villa, Catedráticos de las Universidades Complutense, Salamanca, Santiago y País Vasco, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el periodo anterior y posterior a su nombramiento como